

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N°

0632, 632

Vallenar, 05 FEB 2009

VISTOS

Memorándum N° 80 de fecha 28 de Enero de 2009 del Director del Departamento de Salud Municipal; la necesidad de mantener el buen funcionamiento de nuestros establecimientos, regularizar tramites administrativos y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Apruébase el pago de \$ 150.000 cada mes a funcionarios a funcionarios que se indican, por concepto de asignación de casa durante año 2009.
 - Iván Pinilla, Odontólogo
 - Rodrigo Vega, Medico
 - Oscar Valencia, Medico
 - Edgardo Letelier, Odontólogo
 - Gipsy Suárez, Técnico Paramédico
- 2° El costo del especificado en el presente Decreto deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas
- 3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Finanzas Salud Municipal
- Unidad Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

CTR/NEFR/MSA/PGL